



Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo SEB-CAN
Macroproceso: GESTION DEL TALENTO HUMANO	Código General 4300	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4300-178,13



CIRCULAR N° 010

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BUCARAMANGA

PARA: RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

ASUNTO: EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO - II SEMESTRE

FECHA: 18 DE ENERO DE 2018

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo No. 565 del 25 de enero 2016, me permito recordar la obligación de evaluar el desempeño del personal administrativo vinculado a las Instituciones Educativas de la ciudad.

La segunda evaluación parcial semestral comprende el periodo entre el 01 de agosto y el 31 de enero de 2018, calificación que deberá producirse a más tardar dentro de los 15 días hábiles siguientes al vencimiento de dicho periodo.

Así mismo, deberá producirse la evaluación definitiva del periodo anual y corresponde a la sumatoria de las calificaciones resultantes de las 2 evaluaciones parciales semestrales o las parciales eventuales si hubo lugar a ellas. Este periodo corresponde al tiempo comprendido entre el 01 de febrero de 2017 y el 31 de enero de 2018.

Esta evaluación definitiva se realizará dentro de los 15 días hábiles siguientes al vencimiento del periodo establecido es decir al 31 de enero de 2018. De igual manera, se deben concertar los compromisos laborales para la vigencia 2018-2019 a más tardar el 28 de febrero de la presente vigencia.

Teniendo en cuenta lo anterior se solicita la entrega de los formatos originales tanto de la evaluación de desempeño definitiva como de la concertación de compromisos laborales a más tardar **el día miércoles 21 de febrero de 2018.**

Recomiendo dar cumplimiento a la reglamentación establecida en el Acuerdo No. 565 del 25 de enero 2016.

Atentamente;


ANA LEONOR RUEDA VIVAS
Secretaria de Educación Municipal

Revisó: Dra. Ana Yazmin Pardo Solano / Subsecretaria de Educación
Proyectó: Carolina Muñoz Moreno/ Auxiliar Administrativo


Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Código Postal: 680006

